

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE CHILAPA, GRO.  
2024-2027  
RECIBIDO  
08 MAY 2026  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
L.C. EDITH SANTOS MORALES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
PRESENTE.

Fecha: 06/05/2026

Área: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Núm. de oficio SEDUOP-CPP/SP-FAISMUN 2026-062

Asunto: Solicitud de Suficiencia Presupuestal FAISMUN 2026.

Por este conducto, solicito a usted, la Suficiencia Presupuestal , para la obra: **REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 3+873.49, DE AYAHUALULCO A LA LOCALIDAD DE SAN ÁNGEL, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ**, a realizarse con Recursos de FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2026, durante el periodo Enero-Diciembre 2026, por un importe de **\$1,482,601.53** (UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS UN PESOS 53/100 M.N.), la contratación se llevará acabo mediante el procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA.

Por lo que me permito solicitar gire instrucciones a quien corresponda a efecto de que se autorice dicha suficiencia, proporcionandonos la clave presupuestal a utilizar y folio asignado a dicha obra, en base a la Normatividad Vigente y Aplicable poder iniciar los procedimientos correspondientes de contratación .

Sin mas por el momento y agradeciendo de antemano la atención a mi solicitud, me despido de Usted, enviadole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. JORGE BOLAÑOS GALEANA  
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS  
DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ

c.c.p. Archivo

**Fecha:** 07/05/2026  
**Área:** Secretaría de Finanzas Municipal  
**Núm. de oficio:** SF/0120/2026  
**Asunto:** Autorización Presupuestal

**ING. JORGE BOLAÑOS GALEANA**  
**SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO**  
**Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO**  
**DE CHILAPA DE ÁLVAREZ**  
**P R E S E N T E.**

Por este conducto le informo que la petición de Suficiencia Presupuestal, recibida en esta Secretaría el día 06/05/2026 con Oficio **SEDUOP-CPP/SP-FAISMUN 2026-062**, acredito el proceso de revisión presupuestal, asignándole el No. de Folio **SF/0120/2026**, bajo el siguiente esquema:

Fuente de Financiamiento	Clave presupuestal	Descripción del Proyecto	Importe
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2026	6191	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 3+873.49, DE AYAHUALULCO A LA LOCALIDAD DE SAN ÁNGEL, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ	\$1,482,601.53

El Ejercicio y comprobación será aplicado conforme a la normativa y conforme al origen de los recursos y su fuente de financiamiento. Así mismo le informo que los recursos presupuestarios, autorizados deberán ser comprometidos mediante el instrumento legal respectivo en un plazo no mayor a 90 días naturales, a partir de la fecha de recepción del presente oficio.

La autorización antes señalada, es únicamente para garantizar que se cuenta con presupuesto autorizado en las claves solicitadas, sin validar o autorizar la licitación, adquisición, adjudicación, contratación, objeto de esta o su procedimiento, así como el pago que se realice con los mismos, o sobre la integración de la documentación correspondiente, lo cual es responsabilidad del área solicitante.

El incumplimiento a lo anteriormente señalado, motivará a la cancelación de los recursos de la presente Suficiencia Presupuestal, por lo que la omisión a lo establecido, será de su más estricta responsabilidad.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 COAHUILA DE ZARAGOZA  
 DE CHILAPA GRO.  
 2024-2027  
  
**L.C. EDITH SANTOS MORALES**  
**SECRETARIA DE FINANZAS**

FORMATO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL											
DEPENDENCIA		MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO									
ÁREA SOLICITANTE		SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS									
		COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN									
AREA QUE EMITE AUTORIZACIÓN		SECRETARÍA DE FINANZAS MUNICIPAL									
FECHA DE SOLICITUD		06/05/2026									
FECHA DE AUTORIZACIÓN		07/05/2026									
<b>FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2026</b>											
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN		ADJUDICACIÓN DIRECTA									
NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO		REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 3+873.49, DE AYAHUALULCO A LA LOCALIDAD DE SAN ÁNGEL, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ									
CLAVE PRESUPUESTAL		6191									
FOLIO PRESUPUESTAL		SF/0120/2026									
DETALLE DE INVERSIÓN											
CONCEPTO		CANTIDAD		DESCRIPCIÓN						IMPORTE	
OBRA		1		REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 3+873.49, DE AYAHUALULCO A LA LOCALIDAD DE SAN ÁNGEL, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ						\$1,482,601.53	
CALENDARIO FINANCIERO											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$738,186.88	\$744,414.65	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
ESQUEMA DE AUTORIZACIONES											
AREA SOLICITANTE						AREA QUE EMITE AUTORIZACIÓN					
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS						SECRETARIA DE FINANZAS DE CHILAPA, GRO. 2024-2027					
ING JORGE BOLAÑOS GALEANA						L.C. EDITH SANTOS MORALES.					